

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,591

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

## EL CATASTRO

(CONTINUACION)

III

La economía nos enseña las leyes del valor. El de los inmuebles se regula ya por el precio en venta, ora por la merced que se recibe en el contrato de arrendamiento. La ley de la oferta y de la demanda rige, para buscar lo primero; en cuanto al último, si bien precede la misma regla, entran sin embargo en consideración otras circunstancias, debidas a las costumbres de los pueblos y uso del cultivo a que la cosa se destina.

¿Cuál de estos dos procedimientos debe emplearse para la confección de un catastro? El hacendista que no pretenda esforzar la máquina por atraer recursos al Tesoro público no debe olvidar ni uno ni otro procedimiento, pues ambos se tendrán en cuenta para que sirvan de medios de comprobación entre sí, y de consecuencia inmediata al producto líquido de cada unidad de cultivo. El capital, apesar de sus oscilaciones, es reconocido como uno, igual en todas las regiones y en todas las épocas, porque a los efectos de la transacción y del pago se acepta su propiedad intrínseca o lo que representa y vale.

Ahora bien, los administradores de un Estado tienen medios para saber el valor de los inmuebles. En los Registros de la Propiedad se tiene conocimiento del precio en venta por las inscripciones de los contratos, la tienen de los arriendos por las mismas razones; las oficinas de Hacienda, en su sección de Abogados del Estado, nos ofrecen los términos medios por los cuales se liquidan las particiones de herencia; las informaciones de las autoridades administrativas y de gubernación allegarían importantes datos y los centros de corporaciones particulares y oficiales cuantos antecedentes fueran necesarios a la obra de la evaluación.

Con este procedimiento, sin gran consumo de fuerzas ni de metálico, se obtendría la verdad; mas como no pretendemos desposarnos con ella, se dá comisión a cierto cuerpo por el ministerio correspondiente, para que por referencias más o menos autorizadas, escriban una columna de ingresos y otra de gastos y por la diferencia de ambos factores se pague al Estado lo que ningún capital satisface en el levantamiento de las cargas nacionales.

Citar pudiéramos las distintas contribuciones e impuestos que justifican esta verdad, y también pudiéramos hacer comparaciones con los distintos países de Europa, para determinar que aún aquellos pueblos que con nosotros caminan por los senderos de la ruina, ninguno contribuye con mayor tanto por ciento, ni a ninguno se le somete a procedimientos de apremios más vejaminosos e injustos que los que sufre el propietario español.

Si examinamos el valor de la riqueza con relación a los actuales amillaramientos, la lógica de los números nos dará la razón. Desde el año 1881 se viene reconociendo a un olivo de primera clase en el término de Aguilar—antecedentes que me sirven de base a mis estudios—un precio de 40 pesetas y a una fanega de cuerda calma ó sea 61 áreas y 21 centiáreas también de primera, 1.560 pesetas; esto es ficticio, pues escasamente alcanza en el mercado de la venta la mitad del valor que se le señala a los olivos, y los dos tercios en las tierras de cereales y leguminosas.

¿Qué resulta de esta anomalía? Pues que el propietario viene pagando desde el año 1881, antes referido, no el 16 por 100 del líquido imponible, sino el 23, no el 25 por 100 con los recargos municipales, partidas fallidas, defectos de repartimientos anteriores, etcétera, sino el 50 por 100 del precio de la renta en los olivos y el 33 por 100 de aquel mismo producto en los terre-

nos calmos. De este modo, y con estos funestísimos resultados, pudiéramos anotar los distintos cultivos de nuestras regiones agrícolas.

Con los cálculos que nuestra hacienda española tiene hechos en nuestras propiedades, podemos decir que, teniendo una hectárea de olivar 166 pesetas de líquido imponible, mil plantas que ocupan una extensión de doce hectáreas (lo cual no es en los pueblos olivares una fortuna) corresponden 1.992, de las que, deducidas 498 pesetas por el pago de la contribución directa, le quedan, según los ministros del ramo 1.494, líquida renta de los mil olivos que por base hemos tomado. Pues bien; ése labrador de los mil olivos necesita ir cogido a la esteva de su arado y pasar en el campo los rigores de las estaciones extremas para obtener algún producto; producto que es más bien remuneratorio a su trabajo que a la rendición de sus cosechas.

Ante esta burla y crueldad por parte de los gobiernos, el contribuyente ha preferido hasta hoy la satisfacción de sus exigencias a las del Estado que maldice y a cumplir con sus necesidades y las de su familia antes que pagar los repartos, porque al hacerlo sin apremios se complica en los vicios de esta nación que no queriendo aparecer pobre ante el concierto europeo y ante el mundo civilizado, se presenta rodeada de esplendor, derrochando en sus representaciones y organismos lo que a costa de crecidos impuestos y fabulosos tributos adquiere de la industria, el comercio y la agricultura.

Y así no nos debe llamar la atención que sean pocos los dueños que voluntariamente se acogen a los beneficios de las leyes que llamamos de retratos unas veces y de moratorias otras, porque acumulando a una finca la contribución de dos años con los recargos del expediente, resulta adjudicada al Estado por un precio mayor que dicha finca tiene en la plaza; y digo voluntariamente porque los que solicitan tales beneficios lo hacen ante un error del prelado perseguido ó por cumplir una obligación contractual ó por temor a nuestras leyes civiles en lo referente a la evicción y saneamiento.

Cualquiera que no conozca las leyes de España y haya estudiado ese derecho que acompaña a toda inteligencia de algún orden, diría: "pues si el Gobierno por error de sus dependientes ha hecho que pague la asociación propietaria unos tipos tan elevados que rebasan con exceso lo que en justo precio ha debido contribuir, el Estado que representa aquel Gobierno ha incurrido en la obligación de indemnizar las cantidades cobradas indebidamente." Esto, que no está reñido con la justicia, sería establecer principios en las leyes de una buena administración, difícilmente practicables en los países donde la pasión política precede a los sentimientos de rectitud y equidad.

Pudiéramos citar casos de influencia política puesta a este servicio en particulares que adquirieron en subasta pública bienes que procedían de la desamortización; mas como esto es muy conocido y no pretendemos defender las leyes que esto declararon, somos al menos partidarios de que el error a tiempo se hubiese reconocido y sin necesidad de aquella justa indemnización nos confeccionasen las cartillas evaluatorias para lo sucesivo con los tipos de la verdadera contribución.

Para justificar estas quejas y complementar el estudio comparativo que me he impuesto, hago colocación de los principales cultivos de un término de la provincia de Córdoba, conforme al amillaramiento de 1881 por una hectárea de terreno y por pesetas, continuando después con los líquidos ó rentas en plaza, su capitalización y tributo que debe pagar. No hago mención de las viñas, porque éstas desgraciadamente han desaparecido por la plaga filoxérica y el agricultor que repuebla con la vid americana haría tributo paga por el desarrollo de la riqueza territorial.

## Ochenta y tres olivos

Líquido ó renta	Valor al 5 por 100	Contribución que paga
Primer periodo de vida.		
1.ª clase 166	3.320	41.50
2.ª " 134	2.680	33.50
3.ª " 117 68	2.353	29.42
Segundo periodo de vida.		
4.ª " 79 04	1.581	19.76
5.ª " 49 40	988	12.35
6.ª " 23 75	475	5.94

Término medio del olivo: un líquido de 94'91.

## Cereales

1.ª clase 130 53	2.610	32.63
2.ª " 104 50	2.090	26.12
3.ª " 78 52	1.570	19.88

Término medio 104'50

## Cereales al tercio

1.ª clase 28 50	570	7.12
2.ª " 21 28	425	5.32
3.ª " 14 25	285	3.55

Término medio 21'34.

Riego.—Término medio de nueve clases según sea este natural, de sangre ó eventual.

159 3.180 39.75

## Ganado

Asnal a la labor 6.75	135	1.69
Vacuno id. 12	240	3
Caballar y mular 14	280	3.50
Cerda 8.50	170	2.12

Veamos si estos tipos que se han sufrido y se sufren, desde el año de 1881 responden al valor de la riqueza. Anotaré en apartados subsiguientes los de las cartillas que se han confeccionado para la próxima ley contributiva y reservemos para entonces el juicio que nos merezca la obra de la clasificación catastral y la de la cuenta de los productos y gastos.

No haré mención de las pérdidas de cosecha, alteraciones de cultivo y demás vicisitudes porque la propiedad atraviesa, porque habían de responder con las instrucciones del amillaramiento que todo lo prevee, pero que nunca se cumple más que, en favor de aquellos que tienen grandes influencias en las esferas oficiales.

## Ochenta y tres olivos

Renta que ofrecen	Valor en plaza	Contribución que debe pagar
Primer periodo de vida.		
1.ª clase 83	1.660	20.75
2.ª " 72.25	1.245	18.06
3.ª " 62.25	996	15.55
Segundo periodo		
4.ª " 49.80	830	12.45
5.ª " 41.50	622	10.37
6.ª " 33.20	415	8.30

## Cereales

1.ª " 90	1.700	22.50
2.ª " 80	1.400	20
3.ª " 60	1.050	15

## Cereales al tercio

1.ª " 22	333	5.50
2.ª " 20	258	5
3.ª " 00	200	4

Riego.—Término medio de las nueve clases.

115 2.000 30

## Ganado

Asnal a la labor 5	100	1.25
Vacuno id. 6	200	1.50
Caballar y mular 6	125 a 300	1.50
Cerda 3	40 a 120	1.00

Término medio del líquido en el olivo 57  
Idem id. id. en los cereales 76.66  
Idem id. id. al tercio 21

Las cuotas de contribución se han calculado incluyendo los recargos municipales.

JOSÉ J. ZURERA.

(Se continuará).

Marmolejo 16 de Octubre.

## INSTRUCCION Y EDUCACION

(DE COLABORACION)

II

A la distinguida señorita doña Dolores García Jimenez, en prueba de amistad y admiración.

Los más grandes malvados fueron casi todos hombres de fuerte ingenio, de talento nada común y de ciencia nada ordinaria; y por lo mismo fueron más formidables y dejaron trazas más profundas y funestas.

¿Luego condeno ó desprecio la instrucción y la ciencia?

¡Jamás! La instrucción y la ciencia son por sí mismas un bien; son un rayo de la mente divina. Baste decir que el mismo Dios se llama en el libro primero de los Reyes *sabiduría* y *el Dios de las ciencias*. Así mismo, la Iglesia favorece la instrucción, cultiva las ciencias, aún las naturales, las admira, las premia y las bendice, y considera la ignorancia como un mal, origen de grandes males; por lo cual escribió un Pontífice: *ignorantia omnium origo malorum*.

Solo quiero decir que la ciencia y la instrucción no son un bien último a que debemos conspirar, sino que es un medio; que no es el fruto, sino la flor; que no es el bien, último fin del hombre, sino un instrumento para el bien, como también, desgraciadamente, puede ser instrumento para el mal.

¿Qué será, pues, la educación, según los principios de la fé cristiana, que es decir, según la verdad?

Educar, quiere decir cultivar, ejercitar, desenvolver, reforzar todas las facultades corporales, intelectuales y morales del niño, guiándolo a la perfección.

Educar, quiere decir formar al niño virtuoso, para que después, en medio del mundo, sea un hombre virtuoso.

Educar, quiere decir preparar y cultivar en el niño aquellas semillas felices que producen aquí la flor de la virtud y en la vida futura el fruto de una eterna felicidad.

A esto se reduce la verdadera educación de los jóvenes.

Ahora bien: para informar el ánimo del niño a la verdadera educación, son necesarias tres cosas. Es menester, primeramente, hacer brillar en la mente la luz de aquellas virtudes que deben ser la norma de su pensar y de su obrar y enseñarle en modo claro y fácil, estable y eficaz, todos sus deberes.

En segundo lugar, precisa avalorar la natural debilidad de su voluntad, y avalorarla en modo tal, que prefiera siempre el sacrificio del deber a las seducciones del placer; que se combata a sí mismo, que no satisfaga las pasiones que sin tréguva sienten en su corazón y que le siguen como la sombra al cuerpo.

En último, se necesita que despreciando el camino ancho y largo del placer, emprenda con valor la vía áspera y escabrosa del monte sobre cuya cima reside la virtud, conquista que está reservada solo a los valientes.

Creo que nadie podrá poner en duda la necesidad de estas tres cosas, para informar la mente y el corazón del niño a la virtud, y por ende a la verdadera educación.

Conocimiento de la verdad y de la virtud. Hé aquí a lo que se reduce la grande obra de la educación de la juventud.

CARLUCCIO LO SPAGNUOLO.

Antequera, 1899.



## Batalla de Tamames

18 Octubre 1899.

Luego que los mariscales franceses Ney y Soult evacuaron a Galicia, el

ejército español de la izquierda, siguiendo los movimientos del enemigo que estaba encargado de batir, se situó cerca de Ciudad Rodrigo y más tarde, el 5 de Octubre, en Tamames, pueblo enclavado en la falda de la sierra del mismo nombre, a nueve leguas de Salamanca.

El duque del Parque, a cuyas órdenes estaba el mencionado ejército, tomó posiciones, para con los 10.000 infantes y 1.000 caballos de que disponía (debemos advertir que del ejército de la izquierda sólo se hallaban allí la vanguardia y las divisiones primera y segunda, que mandaban los generales D. Martín de la Carrera, D. Francisco J. de Losada y conde de Belvedar, respectivamente) presentar batalla al francés. Este no se hizo esperar; pues sabedor el general Marchand, que por ausencia de Ney regía el sexto cuerpo, de los propósitos y situación del enemigo marchó en su busca, hallándose a la vista de las posiciones españolas el día 18 de Octubre, con 10.000 peones, 1.200 jinetes y 14 piezas de artillería.

Tan luego reconoció las posiciones enemigas, Marchand lanzó sus tropas al ataque, dando al general Maucuna la orden de caer sobre el flanco izquierdo, a Maregnat, de batir al centro y a Labasset de dirigirse a la derecha, más para sujetar a las tropas que lo componían que para sostener lucha formal.

Al verse acometida la izquierda, que la formaba la vanguardia del ejército, para recibir al enemigo tuvo necesidad de efectuar una evolución, y por haber maniobrado mal la caballería en el momento de dar el ataque los franceses, fué puesta en desorden después de recibir nutrido tiroteó y una carga. Por causa de tal desacierto los húsares y cazadores Maucuna se apoderaron de la batería de la acometida.

Visto lo ocurrido por el duque y por D. Gabriel Mendizábal, corrieron al sitio del peligro con su estado mayor, y, mezclados entre propios y extraños y tomando parte en la lucha como simples soldados, lograron rehacer algo a su gente y dar tiempo a que llegara la segunda división, que se hallaba en reserva.

No salieron fallidos los propósitos del duque del Parque; pues lanzados a la bayoneta los regimientos del Príncipe, Zaragoza, Voluntarios de Cataluña, Barbastro, Rey y Sevilla, el enemigo se declaró en precipitada fuga, abandonando las piezas de la batería, un cañón suyo, carro de municiones y considerable cantidad de armas y otros efectos.

En tanto se sucedieron tales hechos en la izquierda española, las dos columnas francesas enviadas sobre el centro y derecha, después de sufrir grandes pérdidas por intentar inútilmente subir a las posiciones enemigas, se reunieron y marcharon hacia el centro, movimiento que no tuvo mejores resultados que los anteriores.

Lo penoso de la marcha y los ciertos disparos que les hacía la batería de la derecha descompuso bastante a los acometedores, descomposición que tuvo por remate una desdichada derrota, cuando ya cerca de las líneas españolas cayeron sobre ellos a la bayoneta las tropas del general Losada, hecho que sucedió casi al mismo tiempo que la columna de Maucuna abandonaba el campo de la izquierda enemiga.

En esta lucha también tuvieron los franceses grandes pérdidas de armas y efectos; ascendiendo el total de las bajas, según confesión de Marchand, a 1.300 hombres.

Los nuestros tuvieron 672 bajas.

## A la primera va... la ganada

Don Francisco Javier Castaños, el vencedor de Bailen, célebre por sus gloriosas dotes de caudillo, lo fué también por su gracejo en el decir y su donaire en el hablar.

A veces, ni aún en los momentos más solemnes perdía su característico modo de decir, siempre afectuoso en la



forma aún cuando no lo fuese en el fondo.

A este propósito se recuerdan las dos frases que hubieron de cambiarse en los solemnes momentos de la rendición de Bailén, entre el general francés Dupont y el héroe español.

Los franceses, que habían tenido 2.200 muertos y 400 heridos y nosotros tuvimos 243 muertos, desfilaron en número de 8.242 por delante de nuestras tropas, a quienes fueron entregando armas y banderas.

Dupont herido, rindióse personalmente a Castaños diciéndole:

—Os entrego esta espada, con la que he vencido en cien batallas.

—Pues yo, general,—contestó Castaños al llamado *Rayo del Norte*, descubriéndose cortésmente—esta es la primera que gano.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

16 Octubre.

### IZNAJAR

Más sobre la caja de plomo.—La tumba de los corazones.—Los esenciales.—Otras tumbas en el mismo sitio.—Epoca probable de la inhumación.

El ataud encontrado en la demarcación rural de la Celada, de este término, mide un metro con setenta y cinco centímetros de largo, cuarenta de ancho y treinta de profundidad, tomadas estas dimensiones en su parte media.

De los huesos que lo llenaban solo se han podido reservar enteros un radio y algunos de pié y mano, de diferentes dimensiones, que parecen indicar encerraba más de un cadáver.

Las redomas de fondo plano como la base de un candelero con el cuello largo y estrecho, son de vidrio con una capa ó barniz de nácar.

Están perfectamente modeladas como hechas al soplete, y encierran en su fondo una sustancia negruzca, que parece mirra, y alguna hoja seca acartada por infusión.

En la base de todas estas redomas ó esencieras se lee claramente la palabra CORI ó CORDE y en la parte superior de la inscripción hay grabados dos corazones atravesados por una cruz, opuestos ambos por sus aurículas para armonizar el dibujo.

La caja ha sido casi del todo destruida al sacarla, por haberse encontrado bajo un lecho de ladrillo dormido y losas de colosales dimensiones.

Lo único que ha podido conservarse de ella es la tapa, que presenta un dibujo de cuadros cruzados por diagonales en sus dos direcciones sin marca ni señal alguna.

Como no es este el primer fétetro hallado en aquel sitio, no hay inconveniente en aceptar la explicación del hecho, suponiendo que estas inhumaciones son del tiempo de los romanos, una de cuyas poderosas colonias, la antigua Angellas, ocupaba las inmediaciones á este pueblo.

En cuanto á la ofrenda de esencias para los muertos es costumbre tan antigua como el mundo y el simbolismo de los corazones grabados en ellos para seguir hasta el sepulcro al amigo ó al hermano, también es conforme con las tradiciones y costumbres del tiempo á que se atribuyen, debiendo añadir que la cruz que atraviesa los corazones parece indicar un sepulcro cristiano, abierto tal vez en época de persecución á la Iglesia.

## En honor del Duque de Hornachuelos

En la prensa de Zamora leemos las siguientes líneas, que con gusto transcribimos por tratarse de un distinguido hijo de Córdoba:

«Pocas veces se habrá tributado un homenaje de admiración y cariño con más razón que el que anoche se tributó al señor Duque de Hornachuelos por los Maestros de esta provincia.

Es verdad que pocas veces hay ocasión de ver que una clase ha recibido de un personaje político cualquiera un beneficio como el que dispensó el señor Duque á los Maestros. Y digo beneficio, no porque se trate de algo que los Maestros recibirían *grati et amore*; no, los Maestros tienen perfectísimo derecho á la retribución de su trabajo, pero habiase hecho tan de moda el suprimir el estómago á los Maestros, que es

recordarles que tienen ese, á veces tan enojoso aparato, y darles medios para remediar sus necesidades, empresa el que deben reputar los Maestros como grandísimo beneficio, no tan suspirado como agradecido, justo es confesarlo así.

En este sentido, nunca hubo más razón para demostrar el agradecimiento de una colectividad hácia un personaje político, que la que tuvieron los Maestros para estar agradecidos al señor Gobernador civil.

Este señor ha conseguido borrar el nombre de Zamora de la vergonzosa lista de provincias tramposas; este señor ha conseguido que se les pagara á los Maestros hasta el último céntimo que se les debía; este señor ha conseguido que, sino de capones, por lo menos de patatas puedan hartarse á su satisfacción los Maestros de esta provincia, como anoche decía con su inimitable gracejo el señor Alonso Merchán.

¿No son estos motivos más que suficientes para merecer el agradecimiento de los favorecidos? Sí, y así lo entendió la respetable clase del Magisterio que anoche se reunió en el Teatro para dar á la Nación el sublime espectáculo de una autoridad que gobierna bien y unos súbditos que, agradecidos al Superior, se unen á él estrechamente, porque en él confían y están seguros de que su confianza no ha de verse burlada.

¡Qué inagotable raudal de pensamientos brotaban en nuestra mente ante aquella conmovedora escena y cómo lamentábamos que malos gobernantes se enajenaran con sus torpezas el cariño de sus súbditos y sembraran entre ellos la desunión, causa de tan graves males, cuando para evitarlos bastaba solo que cumplieran con su deber.

Pero dejemos esto para otra ocasión, que más de una habrá en que largo y tendido podamos platicar de estos asuntos.

Entre tanto, sírvale al señor Duque de satisfacción la tranquilidad de conciencia que nace del deber cumplido y el legítimo orgullo que debe sentir al verse objeto de un homenaje como ninguno justo y merecido.

### El banquete.

Espléndidamente iluminada y artísticamente adornada estaba la espaciosa sala del Teatro, donde se celebraba el banquete en honor del señor Duque de Hornachuelos.

Agrupábanse alrededor de las mesas más de un centenar de comensales, y ocupaban la mesa presidencial el señor Duque, el Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, el señor Alcalde interino, el señor Comisario de Guerra, D. Germán Avedillo y los representantes de la Comisión de Instrucción pública, del Claustro de profesores del Instituto y otros varios, cuyos nombres sentimos no recordar.

Durante el banquete interpretó la banda del Regimiento de Asturias escogidas piezas de su repertorio, con la maestría y la delicadeza que ya en otras ocasiones hemos tenido ocasión de aplaudir.

Destapado el Champagne, levantóse don Federico Calleja, Maestro de la Escuela de niños de Fernández Duro, á dar lectura de varias adhesiones recibidas, entre ellas las de don Arturo P. Marrón, D. Mamés Esperabe, Rector de la Universidad de Salamanca, Gobernador militar de la plaza, etc., etc.

### Los brindis.

Inició los brindis el organizador del banquete D. Antonio Cases, Inspector de Instrucción pública.

Con sóbria frase, pero con expresión rica de inflexiones y, sobre todo, demostrando la interior satisfacción que sentía por ver coronadas por el éxito sus activas gestiones, empieza diciendo que se felicita de ver reunidos á los Maestros para tributar un homenaje de gratitud á su regenerador, que así puede llamarse al señor Duque de Hornachuelos. Se lamenta de que acaso sea ésta la última vez que tenga el gusto de dirigirles la palabra, porque el Gobierno le ha trasladado á otra provincia, y termina dando al señor Duque un expresivo voto de gracias por su generosa conducta en favor de los Maestros. (*Grandes aplausos.*)

Después de leída por su autor don Andrés Alonso Merchán una preciosa composición festiva dedicada á los Maestros, levantóse el regente de la Normal de Maestros de esta ciudad, don Andrés Zamora quien, con galanura de frase y riqueza de estilo, explicó las

ventajas de enseñanza en las escuelas graduadas, dedicando hermosísimos períodos, impregnados de poesía, á los niños que forman hoy nuestro encanto y que mañana serán el báculo de nuestra vejez.

Terminó el señor Zamora proponiendo que cuando se forme la Junta provincial del Magisterio, sea nombrado su presidente honorario el señor Duque de Hornachuelos y que se envíe un telegrama al Gobierno dándole cuenta del acto brillantísimo que en aquellos momentos se verificaba.

Siguieron después en el uso de la palabra los señores maestros de Coreses, Moraleja del Vino, Fuentes de Ropel y otros varios que sentimos no conocer, siendo todos ellos calurosamente aplaudidos y felicitados por sus brillantes discursos.

En nombre de la prensa habló nuestro querido compañero señor Blanco, redactor de *La Voz del Magisterio*. La circunstancia de ser el señor Blanco de los nuestros, nos impide tributarle los aplausos que se mereció y que parecerían interesados por ir dirigidos á uno de la clase. A los muchos aplausos que anoche recibió, unimos el nuestro, pero callado, muy callado que lo oiga él solo, para que nadie tenga derecho á decir que es apasionado.

Con una salva de aplausos es saludado el señor Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, D. Blas Hernandez, al levantarse de su asiento para dirigir la palabra á los comensales. Conocida la justa fama que de orador notable goza el señor Rector del Seminario, inútil recordar que su discurso fué brillantísimo y que los aplausos no se interrumpieron hasta que dejó de hablar. Empieza saludando á las señoras que ocupaban los palcos, y antes de éstas á la mujer por excelencia, á la Virgen María, la que sublimó á la mujer ciñendo á su frente triple corona de virgen, de esposa y de madre; la de virgen de azucenas, de rosas la de esposa y de rosas también, pero con espinas, la de madre. Saluda después á los comensales y dice que el Magisterio no es una clase humilde, al contrario, es un verdadero sacerdote.

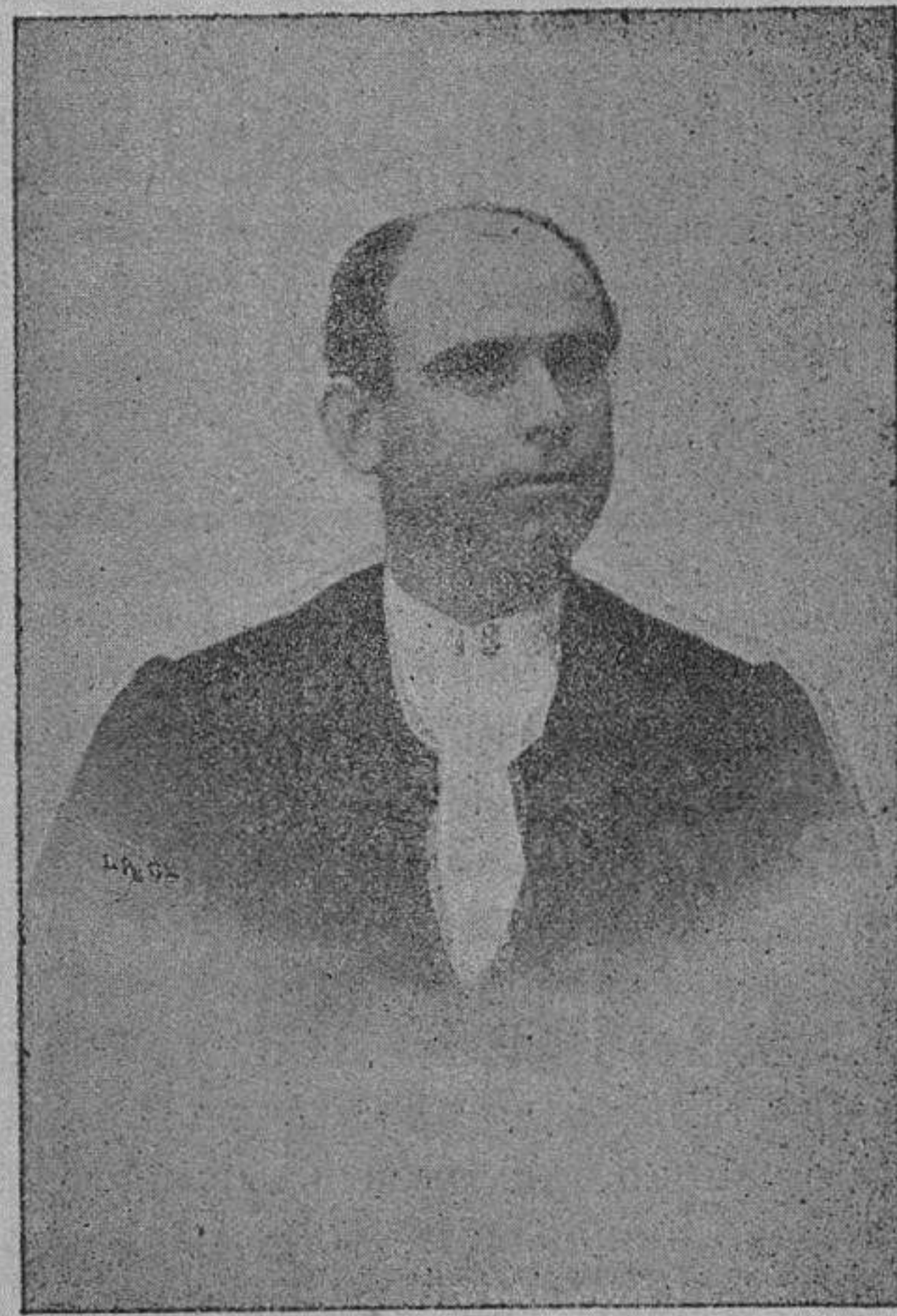
El Maestro siembra y cultiva en el alma de los niños la semilla que los sacerdotes están encargados de recoger en el alma de los hombres. Entra después por el mundo de los recuerdos y dice que al lado del recuerdo de la madre, que no se borra jamás, y de los amigos con quienes hemos confundido nuestras almas y nuestras aspiraciones, figura también el Maestro, porque no puede olvidarse al que sembró la primera semilla en nuestra alma, cuyos frutos estamos recogiendo durante toda la vida, porque las primeras enseñanzas son las que forman nuestro carácter. Termina felicitando al señor duque, como paisano y como Gobernador, y saluda también al señor Avedillo, del cual conserva grato recuerdo el Magisterio zaragozano, por el tiempo que fué gobernador de la capital aragonesa.

Y en medio de la ovación más delirante se levanta á hablar el Sr. Duque de Hornachuelos. Imposible seguir en su desenfadada carrera á aquella imaginación dotada de todas las riquezas de la risueña Andalucía. Con enérgicas pinceladas pintó el cuadro de la educación en la antigüedad que desaparece, como desaparecen los imperios abrasados por la tea incendiaria que agitan en sus manos las hordas invasoras. Persas y babilonios, medos, etruscos, geiegos y romanos desaparecen y con ellos los vestigios de su civilización, que solo llega á nosotros envuelta entre las brumas de lo desconocido ó cubierta con el velo del misterio. Viñendo á más cercanas épocas, examina la misión del Maestro en la actualidad, para deducir como consecuencia que de ellos depende en gran parte la felicidad de los pueblos.

Que cada cual corrija sus vicios y la sociedad se regenerará, por eso es empresa meritoria y patriótica ayudar al Magisterio, porque su misión es santa, es sublime; consiste en desarraigar de las almas de los niños las malas semillas y plantar virtudes. Combate rudamente á los profanadores del descanso dominical y á los usureros, dos clases de hombres para quienes la escuela está demás, y después de dedicar sentidos párrafos á la niñez, termina exhortando á los Maestros á que continúen siempre firmes en el cumplimiento de su deber, porque esta es la garantía de que la sociedad se salvará. (*Ovación indescriptible.*)

## RAFAEL GUERRA BEJARANO

(GUERRITA)



La figura más saliente del toreo contemporáneo, el único sucesor de *Lagartijo* y *Frascuero*, ha abandonado para siempre la arena de los circos, donde entusiasmo á las muchedumbres y se embriagó con el rico néctar de los aplausos y las delirantes ovaciones, para gozar en su alegre casa de Córdoba las dulzuras de la vida del hogar, con una esposa amante y unos hijos cariñosos, libre de los peligros á que su difícil arte le esponía.

Como el acto de despojarse de la coleta el maestro de la tauromaquia es un acontecimiento para la afición, creemos oportuno publicar algunas notas relacionadas con la fiesta nacional y el extorero cordobés.

Rafael Guerra nació en la ciudad de los Califas el 6 de Marzo de 1862; el 1876 ingresó en la cuadrilla de *Los niños de Córdoba*, organizada por *Caniqui*, con el apodo de *Llaverito*, presentándose por primera vez como banderillero á demostrar en público sus aptitudes para el arte de Montes en la plaza de Córdoba, el 15 de Octubre de 1876.

El año 1878 dió muerte á un novillo en la plaza de Alcoy, á petición del público, obteniendo entusiasta ovación.

Empezó á figurar como matador de novillos en una corrida organizada por *Lagartijo*, que se celebró en Córdoba el 23 de Marzo de 1879 á beneficio de las víctimas de un hundimiento.

El 28 de Agosto del mismo año le sacó *Frascuero* á banderillar un toro en la plaza de Linares, y fué calurosamente aplaudido.

El año 81 dejó de ser novillero Rafael, ingresando en la cuadrilla de *Boconegra*, y formando parte á veces de las de *Lavi* y Manuel Molina.

En el cartel de la corrida verificada en Madrid el 24 de Septiembre de 1882 apareció nuestro paisano por vez primera con el apodo de *Guerrita* sustituyendo al de *Llaverito*.

Pasó después á las cuadrillas del *Gallito* y *Lagartijo*, que le dió la alternativa en Madrid el 29 de Septiembre de 1887.

Desde entonces la serie de sus triunfos ha sido interminable, y ningún lidiador ha toreado el asombroso número de corridas que Rafael.

Como novillero mató 42 reses; antes de tomar la alternativa y figurando en las cuadrillas del *Gallo*, *Lagartijo* y otros diestros 172, y como matador de cartel 2.333, cifras que constituyen la enorme suma de 2.547. Este año ha despenado 196 toros en 78 corridas, despidiéndose en la celebrada en Zaragoza el domingo anterior.

Las cojidas principales de Guerra las tuvo el 20 de Noviembre de 1887 en la Habana, recibiendo una cornada en el muslo izquierdo; el 1.º de Enero de 1888 en la misma plaza, resultando herido en el lado derecho del cuello; el 24 de Junio de 1890 en Jerez, donde sufrió una gravísima herida en la ingle derecha, y el 7 de Septiembre de 1893 en Murcia un toro de Solís le puso en peligro la vida, propinándole una cornada en el ángulo del maxilar inferior, que milagrosamente no le interesó la carótida y la yugular.

Otros varios puntazos y varetazos no merecen especial mención, por su poca importancia.

Rafael Guerra quizá haya sido el torero que más ha trabajado y menos cojidas ha sufrido, prueba evidente de su arte, su maestría y su habilidad, que toda la afición le reconoce.

Hablar aquí de sus facultades lo creemos ocioso, pues ni la índole de este trabajo, puramente de información, lo permite, ni es necesario encomiar méritos que todo el mundo reconoce y nadie ha puesto jamás en duda.

Solo se puede afirmar que con la retirada de *Guerrita* ha desaparecido la primera figura del toreo contemporáneo, imposible hoy de sustituir.

### En casa de "Guerrita."

En la suntuosa morada de Rafael II, como llaman los revisteros taurinos al famoso diestro cordobés, fué ayer día de fiesta.

Cumpliendo la palabra empeñada con su familia, *Guerrita* designó el día de ayer para cortarse la coleta.

Los simbólicos pelos, que durante tantos años fueron el distintivo del gran torero, cortólos, en medio de la expectación general, la bellísima Dolores Sanchez, la cariñosa compañera de Rafael.

Aquella ceremonia, que ponía el punto final á la brillante historia del diestro cordobés, conmovió á la amante esposa, á la anciana madre y á toda la familia que, con gran número de íntimos, rodeaban al que en los anales del toreo llegó al pináculo de la gloria.

La simpática Dolores Sanchez guardó aquel recuerdo de grande estima. Realmente, nadie más que ella tenía derecho á reservarse, con carácter de propiedad, aquellas partículas de la cabellera de su marido.

La resuelta actitud de Rafael Guerra fué seguida por su hermano Antonio y por Rafael Moreno, *Beao*, miembros ambos de la disuelta cuadrilla.

Doña Juana Bejarano, la anciana madre de Rafael II, fué la encargada en cortar el apéndice cabelludo á su hijo Antonio, y doña Dolores Sanchez de Guerra el del picador *Beao*, su hermano político.

En pocos minutos dejaron de figurar en la lista de diestros en activo servicio tres toreros cordobeses.

Si las alternativas se festejan con alegría en la forma y ribetes de tristeza en el fondo, la poda de la coleta reviste los caracteres de un fausto suceso.

Los tres diestros abandonan el toreo jóvenes y con fortuna sobrada para vivir holgadamente. Rafael y Antonio Guerra y el *Beao* abandonan la azarosa vida taurina y se retiran á sus casas, habiendo logrado gran suma de estruendosos aplausos y considerable número en efectivo.

El gran problema lo tienen resuelto. Al despedirse del toreo Rafael Guerra deja hasta ahora los siguientes recuerdos:

El traje completo que usó en la última corrida celebrada en Zaragoza, á D. Enrique Nuñez de Prado.

La montera, á D. Pedro Bertabol.

La faja, á D. Alejo Sesé, de Logroño.

La muleta con que pasó al primer toro en dicha última corrida, á D. José Goicoechea, de Pamplona.

Y la muleta que usó en el último toro, á D. Julio Aumente.

Con los prestigios de sus numerosas relaciones de amistad y con su caudal, que se eleva á unos diez millones de reales, Rafael Guerra vivirá desde hoy al lado de su amante familia, sin los peligros inminentes á que ha expuesto su vida durante doce años.

Dedicando el tiempo á aquellos cuidados y administrando sus bienes, Rafael Guerra irá perdiendo el *Guerrita* de los circoles taurinos, pero conseguirá un lugar escogido entre los hombres adinerados que cuidan con esmero de la fortuna conseguida en medio de la azarosa vida pasada.

El gran Rafael II se despide de todos los públicos con un adiós afectuoso y guarda en el fondo de su alma la gratitud que debe á sus amigos y admiradores.

Tomás Molina, sacó ayer varias fotografías de los grupos formados en el poético jardín de la casa de Guerra, para que queden impresos los recuerdos del fausto acontecimiento.

Para terminar estos ligeros apuntes insertamos la inspirada composición que el ilustre poeta cordobés Antonio Grilo, que ahora se encuentra entre nosotros, envió ayer al famoso maestro de la taurina escuela cordobesa:

### ADIOS AL GRAN TORERO

Tronchar la palma inmortal  
Que era reina en el pensil;  
Ser ruiseñor en Abril  
Y no volver á cantar!  
Catarata que al rodar  
Se queda de pronto quieta;  
Ser en el circo un atleta  
Y dejar el redondel...  
Eso eres tú, Rafael  
Cortándote la coleta!!

Todos los circos con gasa!  
Las cuadrillas... ¡cuánto miedo!  
¡Cuánta tristeza en el ruedo!  
¡Cuánto júbilo en tu casa!  
No es tu gloria la que pasa  
Por más que tú la derribes;  
Mayores triunfos recibes;  
Mejores palmas heredas;  
Aunque te marchas... ¡te quedas!  
Aunque te suicidas... ¡vives!

ANTONIO GRILLO.



que, á cuya familia reiteramos el pésame.

—**Trámites.**—El rectorado de este distrito universitario ha devuelto á la Dirección general con los datos reclamados por el Consejo de Instrucción pública el expediente incoado por el Ayuntamiento de Lucena para convertir una escuela auxiliar en otra de adultos.

—**Traslado.**—Ha solicitado su traslación á una de las secciones de la escuela graduada aneja á la normal de maestros de Córdoba, el auxiliar de la escuela municipal de niños de San Bernardo, de Sevilla, don Rafael Ariza y Perez, nuestro estimado amigo.

—**Detención.**—Los agentes de policía han detenido á una mujer, como presunta autora del hurto de un portamonedas con veinticinco pesetas, una cadena de oro con un San Rafael, una cuchara y varias monedas de plata que desaparecieron de la casa donde aquella servía.

—**Defunción.**—Anteanoche falleció en Granada el antiguo empresario y director de compañías de zarzuela don Eduardo Ortiz, muy conocido en Córdoba, donde pasó largas temporadas trabajando en el Teatro-Circo del Gran Capitán. ¡Descanse en paz!

—**Ejercicios.**—Los de oposición á Secretarías de Diputaciones provinciales empezarán el día veinte de este mes.

—**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—El balance de la contabilidad de esta provincia hasta el 30 de Septiembre.—Edicto de Monturque con el resultado del sorteo de vocales para formar parte de la Junta municipal.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Puente Genil durante el mes anterior.—Otro de los del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba en dichos meses.—Edicto del juzgado de Aguilar llamando al dueño de tres marranas ocupadas por la guardia civil de Puente Genil en el sitio Cuesta de Málaga, el día 5, á Antonio Ponce, que se suicidó en el depósito municipal la noche del mismo día.—Nota de las imágenes, metálico, alhajas y efectos que desaparecieron del 3 al 16 de Agosto del año anterior de la casa número 3, calle Morales, de esta ciudad.—Y la cuenta de fondos provinciales relativa al quinto trimestre de 1893 á 99.

—**Venta de una huerta.**—La llamada de San Gerónimo, del alcor y término de Córdoba, se subasta hoy en el juzgado de esta capital, con baja de la cuarta parte del tipo, quedando este reducido á 9.500 pesetas.

—**Expediente de permuta.**—Se ha cursado á la Superioridad con informe favorable el expediente de permuta promovido por los maestros de instrucción primaria de Belmez y Posadas, respectivamente, don Miguel Martínez Requena y don José Nano Rodríguez.

—**Natalicio.**—En Baena ha dado á luz una niña la esposa de don Francisco Henares Aguilera. Felicitamos á los padres por este grato suceso de familia.

—**Proceso.**—Se ha instruido uno en La Rambla por alteración de lindes y usurpación de terrenos de Ana Lopez Garcia, y para declarar en él se llama á Juan Blancat Cañero y á su mujer María del Carmen Lopez Garcia, vecinos de Fernán Núñez.

—**Registros.**—Van á proveerse por concurso los de Alberque, Aguilar, Torrecilla de Cameros, Rianza, Pontevedra, Lucena y Llerena. Se fija el plazo de cuarenta días para solicitarlos, á contar desde el nueve de este mes.

—**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "La Violeta", de la dehesa Alhondiguilla, término de Córdoba.

—**Llamamiento.**—Felix Garcia Navas, vecino de Cabra, debe comparecer en la Audiencia de Córdoba y en el juzgado de Baena, para oír una notificación en el sumario ya terminado contra él por hurto.

—**Subasta.**—El día 31 se subastan por segunda vez en el juzgado de Lucena tres casas números 4, 24 y 26 de la calle Cesteros, de aquella ciudad, por los tipos, respectivamente, de 400, 600 y 500 pesetas, con baja del 25 por 100.

—**De viaje.**—De Baena ha marchado á Madrid la señora doña Carmen Alcalá Buelga, viuda del heróico capitán don Enrique de las Morenas, acompañada de sus cinco hijos.

—**Preludios de boda.**—En Baena han firmado sus esponsales, y en

breve contraerán matrimonio, la bella señorita Gloria Romero Moreno y el teniente de infantería don Segundo Cruz Valverde.

—**Industria minera.**—El movimiento minero en España alcanza en 1899 un desarrollo extraordinario, que supera en mucho al de años anteriores. Desde primero de Enero hasta la fecha van hechos unos tres mil registros. Las provincias en que se han incoado mayor número de expedientes son Murcia, Santander, Jaén, Almería y Lérida.

—**Cultivo.**—Don Antonio Halcón ha recolectado algodón en una finca de su propiedad junto á Sevilla. Se hizo por vía de ensayo la plantación, y en vista del excelente resultado, se propone dar gran extensión durante el año próximo al referido cultivo, por entender que constituye una nueva fuente de riqueza, digna de toda atención por parte de los agricultores. Lo fácil y poco costoso de su cultivo y la importancia de sus rendimientos, constituyen un verdadero ideal para los labradores. Las muestras vistas no pueden encontrarse en mejores condiciones, y serán remitidas á Barcelona para que en los grandes centros fabriles que allí existen se haga la clasificación de su especie y se valore su calidad. El asunto merece tomarse en cuenta por los agricultores cordobeses.

—**Escribanías.**—Se van á proveer una en Huesca y otra en Cazorla, por traslación. Se fija el plazo de diez y treinta días, respectivamente, á contar desde el diez del corriente, para solicitarlas.

SECCION AMENA

El vigía.

Hay cosas que nunca deben quedar muertas ni olvidadas: por eso, aunque llueve mucho, hoy pregunto: "¿qué hay de aguas?", Pensamiento.

Los hombres verdaderamente útiles no solicitan ni codician cargos, sino que los cargos son los que deben buscar á aquellos en su mismo apartamiento. Cantar.

No creas que infeliz soy porque has llegado á olvidarme: que el mundo da muchas vueltas, y el buey suelto bien se lame. En el hogar.

—Papá: ¿por qué el agua que ahora cae y se desperdicia no la guardamos para el verano en que hace falta?

—Veo con gusto, hijo mío, que tu previsión te hará ser un gran hombre público y un célebre ministro.

**Restaurant de Rafael Cerrillo,** Victoriano Rivera (antes Plata), núm. 8.—Plato del día: Filete á la bordalesa.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, Nicholson, «Longcot», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

LA HOMEOPATIA

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DE LOS NIÑOS POR

Don Rafael Vazquez de la Plaza y Sans  
Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde, en la calle del Buen Pastor, núm. 2 duplicado.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Lucas, evangelista.—Mañana, San Pedro de Alcántara, confesor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeado por don Juan Luis Velasco y señora, en sufragio por su señor tío don Mariano Zapata, Presbítero.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la O, en Consolación.

—En la iglesia de San José (San Cayetano), á las cinco de la tarde, quinto día de novena á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, con sermón. Estará expuesto el Santísimo en forma de jubileo hasta la tarde. A las diez de la mañana habrá misa solemne.

—Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de novena en honor de la Santí-

sima Virgen que se venera en el convento de religiosas de Santa Cruz bajo el título de nuestra Señora del Refugio. Habrá manifiesto.

—Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las nueve se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde, á las cuatro y media, se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Mañana, á las cinco y media de la tarde, dará principio en la iglesia de San Pedro de Alcántara la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican al Santo titular de su iglesia. Todas las tardes se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas, motete al Santísimo y reserva.

—A las diez de la mañana se celebrará la solemne función, en la que predicará don Jesús Fernández, Presbítero, Capellán del Hospital de Málaga.

—En la parroquia de San Pedro se hace el ejercicio del mes del Rosario á las ocho y media de la mañana; y en la auxiliar de la Magdalena, por la noche al toque de la oración.

—Un cuarto de hora después de oraciones, se hará el ejercicio del mes del Rosario en la ermita de nuestra Señora de la Aurora: todas las noches se expone á S. D. M. y los domingos letanía cantada y coplas á la Santísima Virgen.

—En la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles se hace el mes del Rosario después de la misa conventual, que es á las siete y media.

—En la iglesia del monasterio de la Encarnación se hará el ejercicio del mes dedicado á nuestra Señora del Rosario, á las cinco y media de la tarde.

—En la iglesia parroquial de San Andrés, continúan los ejercicios del mes del Rosario, al toque de oraciones, exponiéndose todos los días á S. D. M. Los domingos con letanía cantada, coplas y sermón.

—En la parroquia de San Miguel, á las ocho y media de la mañana se hará el ejercicio del Santo Rosario. Los domingos y días festivos, después del toque de oraciones, con sermón.

—En el monasterio de religiosas del Cister, después de la misa conventual, continúa el ejercicio del mes del Rosario; los días festivos se hará el ejercicio á las cuatro y media de la tarde.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia será á las cinco de la tarde el ejercicio del santo rosario.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática  
Función para hoy.—8.ª de abono.—Estreno del drama en tres actos, *La duda*.—La comedia en un acto, *El brazo derecho*.  
A las ocho y media.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Petición á la Reina.

Madrid 17 (2'50 t.)

Una comisión de individuos pertenecientes á las familias de los prisioneros de Filipinas ha visitado á S. M.

La Regente le ofreció recomendar al Gobierno que haga cuanto esté á su alcance para obtener la libertad de aquellos.

Esta tarde visitará también dicha comisión al señor Silvela.

Las economías.—Aumento de recaudación.

Madrid 17 (3 t.)

El ministro de Hacienda se muestra satisfecho de las economías hechas en Gobernación por el señor Dato.

También ha manifestado que en la última quincena hubo un aumento en la recaudación de cuatro millones de pesetas.

Tranquilidad en Barcelona.—Weyler y el Gobierno.

Madrid 17 (3'15 t.)

Según noticias oficiales, en Barcelona reina tranquilidad.

El señor Silvela dijo al salir de palacio que cuando venga á Madrid el general Weyler conferenciará con él y de acuerdo con el Gobierno le ofrecerá un cargo con mando de fuerzas.

De Oporto

Madrid 18 (3 madrugada)

Oporto.—Ha sido suspendido por diez días el periódico el *Journal de Noticias*, por la publicación de falsedades sobre la peste.

El vapor que remolcó al barco *America*, exige 10.000 libras por el remolque.

Se han registrado en Oporto cuatro nuevos casos de peste y una defunción.

El señor Villaverde

Madrid 18 (2'20 madrugada.)

El ministro de Hacienda señor Villaverde trabaja con gran actividad en un asunto altamente beneficioso para el Tesoro, sobre el que guarda absoluta reserva.

En Barcelona continúa reinando tranquilidad.

El Consejo de hoy

Madrid 18 (2'25 madrugada)

El señor Durán y Bas sigue guardando cama.

A pesar de esto hoy se reunirán los ministros en Consejo.

En Fomento se harán cinco millones de economías y en Guerra catorce.

Las economías oscilarán entre 35 y 38 millones.

Reunión.—Alarma

Madrid 18 (2'35 madrugada.)

En los primeros días de Noviembre se reunirán los exministros liberales para acordar la conducta parlamentaria que han de seguir en los próximos debates.

En Oporto reina gran alarma á consecuencia de un decreto del gobierno del Brasil prohibiendo la entrada á las procedencias de Portugal, porque arruinaría al comercio.

Diferentes asociaciones gestionan para que se derogue esta medida.

Paraiso

Madrid 18 (3'20 madrugada)

Comunican de Zaragoza que el señor Paraiso dictará una orden anunciando que continúa el plan del Directorio de las Cámaras de Comercio.

Añade que seguirá en Granada pidiendo al Gobierno cien millones de economías.

El meeting de Granada será un ultimatum ó base de concordia.

EXPRESS.



### CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, sal-  
vado, trigoillo y ahechaduras.

### Santo Tomás de Aquino

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, FACULTADES  
Y CARRERAS ESPECIALES

MARQUÉS DEL VILLAR 3 Y CASTILLO 5, CORDOBA

Este colegio está bajo la dirección espiritual de los Revdos. PP. Misioneros del  
Corazón de María.  
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.  
Se facilitan gratis reglamentos, y por correo cuantos detalles se necesiten.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

### DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES  
50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

### ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS

### DE LUCAS GÓMEZ PEREZ

Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras,  
inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos.

PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

CÓRDOBA

### LA LYONENSE

ESTABLECIMIENTO DE PASAMANERÍA, ORO, PLATA Y SEDA

DE  
RAFAEL OTERO MORALES

23, ALFAROS, 28.—CÓRDOBA.

En esta casa, que hasta hoy no se había anunciado, y que como nueva no tiene  
macanas, encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de géneros para bordar  
en oro y plata, de pura ley, de las más acreditadas fábricas de Lyon.

Divisas militares, hilillos, canutillos, lentejuelas, puntillas, flecos, borlas, cordones  
y objetos religiosos.

Prontitud, economía y esmero en los encargos.—Se garantizan los géneros que  
salen de esta casa.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen  
gusto han convenido en usar el elixir conocido con  
el nombre de

FRASCO **BUCALINA** FRASCO  
PESETAS PESETAS

como el mejor de los dentífricos por su acción anti-  
séptica.

DEPÓSITO: G. García, Capellanes 1, Madrid.

DE VENTA: en Perfumerías, Droguerías y Far-  
macias.

### FOTOGRAFIA ULTIMA NOVEDAD

Se hacen fotografías sobre marfil, cristal, porcelana, mármol y en objetos artísti-  
cos, en la Fotografía Madrileña de A. Palomares, Duque de Hornachuelos 7, antes  
Paraiso.

### DESPACHO DE GÉNEROS DE PUNTO

Y ARTÍCULOS DE MERCERÍA Y PAQUETERÍA  
DE TODAS CLASES

6, VICTORIANO RIVERA, 6  
(ANTES PLATA)

### ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alha-  
jas viejas.

### SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

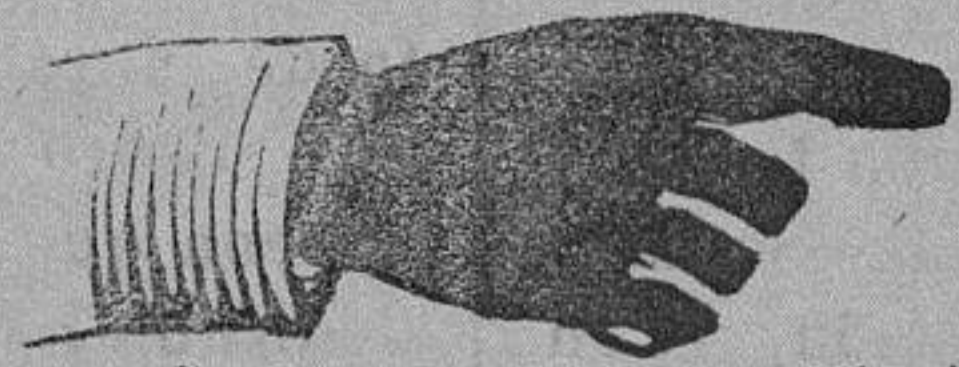
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO  
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

# Estéban Gómez Mateo

PLAZA DE LA COMPAÑIA, 1 Y LETRADOS, 23



Se han recibido las Mantecas frescas de Hamburgo y del Reino; Quesos de Roquefort, Parmesano, Gruyere, Plato,  
Bola y Manchego.

Variados surtidos en conservas de carnes, pescados y hortalizas; salchichones, mortadela, frutas al natural y en al-  
mibar, galletas de varias fábricas, azúcares, cafés de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico tostados diariamente; tés, choco-  
lates, arroces, garbanzos del país y de Castilla, alubias del Barco de Avila; vinos de Champagne desde 5 pesetas en adelante la botella, de Burdeos;  
Borgoña, Rhin, Oporto, Jerez, Rioja clarete; licores de la Gran Chartreuse, Benedictine, Anisete de Marie-Brizard y otras marcas extranjeras de las que  
gozan de más crédito; licores de fabricación española, Rom, Cognac y aguardiente de Rute para detallar por litros, Martell y otras marcas. (Precios  
módicos.)

DEPOSITO de los vinos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal (de El Ciego), de D. Pedro Domecq (de Jerez), de los Sres. Carbonell y Compañía (de  
esta), A LOS PRECIOS DE BODEGA.



### ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque  
lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el  
dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dis-  
pepsias y catarros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas.  
MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

## PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaquica  
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

597

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los  
DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez,  
inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

## RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro,  
manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en  
la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan  
fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.  
Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

Ninguna ANEMIA

resiste a la

## HEMOGLOBINA

de VON DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS  
Y HEMOGLOBINA GRANULADA



En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA  
de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exija-se  
sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VON DESCHIENS,  
la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Co.



INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

## NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con  
la INYECCION CUBAS, por antiguas y  
rebeldes que sean a otros tratamientos.  
No producen estreñimientos ni orquitis, por  
ser su composición de balsámicos. El sán-  
dalo y la copaiba estropean el estómago.  
Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid,  
y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López  
Mora.



### LA IDEA

CAMISERIA Y GUANTERIA

DE  
MANUEL HUETE

LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)

—CÓRDOBA—

Se vende el fruto de bellota pendien-  
te en las dehesas Lazarillos altos y ba-  
jos y cortijo de Villa Realejo, término  
de Córdoba: para tratar, Judería 8. 6-1

En la huerta de la Cruz, pago de la  
Fuensauta, se vende forraje de maíz,  
a dos reales quintal. 5-1

Se hace almoneda por 3 días de un  
estrado, armario, y otros objetos. Ma-  
ría Cristina, antes Arco Real, sin nú-  
mero, principal de la tienda de D. Be-  
nigno Ifiguez. 2-1

Se venden varios muebles, entre ellos  
una cama, colchones de lana, sillar de  
tapicería y un estante chinero, en la  
calle Mucho Trigo 26. 4-1

En la mañana del 14 se extravió en  
la puerta de la casa calle Cardenal  
Gonzalez 50, un perro pacheño de tres  
a cuatro meses, blanco, con manchas  
oscuras, que atiende por «Bomba». La  
persona que lo haya encontrado y quie-  
ra devolverlo en referida casa, se le  
gratificará si le desea, después de agra-  
decérselo. 3-1

Se arrienda desde el día de la casa Car-  
denal Gonzalez 108. La llave para ver-  
la, en la calle Mesón del Sol 15. 5-1

Bien instruido en el despacho y con  
buenas referencias se necesita un pra-  
cticante de farmacia en Marmolejo. Di-  
rjirse a don Primitivo Prieto. 5-5

## BOCA CARGANTA VOZ PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Da resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de  
la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respira-  
torias, ronquera, afonía, cosquilleo, felidez del aliento, anginas, dolor, picor,  
sequedad e irritación de garganta.

Indispensables a los fumadores, cantantes y profesores. No con-  
tienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de  
muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito  
Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En  
Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

## Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

## HOTEL ORIENTE

CALLE LIBORIO GARCÍA NUM. 6

FRENTE AL REAL Y MEDIO DE LA CALLE NUEVA

MADRID

Tomás March (El catalán), dueño del mismo ofrece a sus antiguos parroquianos  
y demás señores que quieran favorecerle con su estancia, dicho hotel. Encontrarán  
buen servicio, esmero y prontitud, siendo los precios muy módicos.